



# UNION DE RUGBY DE SALTA

## BOLETIN N° 10/14

**CONSEJEROS PRESENTES:** Adolfo MIMESSI, Carlos ALBERTINI, Marcelo MARTINEZ, Marcelo SANCHEZ, Mario DAL BORGIO, Mariano ABDO, Roberto IRAZUSTA, Sebastian LOPEZ FLEMING, Javier DIEZ VILLA, Agustin MONTIVERO, Raúl CABRERA, Fernando ZAPATA, Daniel LOPEZ, Luis BARRIOS, Eduardo ELIAS.-

**CONSEJEROS AUSENTES:** Miguel JUAREZ.-

**CONSEJEROS CON LICENCIA:**

**DELEGADOS PRESENTES:** Tigres - JCS – Universitario - Gimnasia y Tiro - Católica

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES, 15 DE ABRIL DE 2014

**WEB OFICIAL:** <http://unionderugbydesalta.com/urs>

## COMISION DE JUEGO

---

Miembros:

Consejo Directivo: Marcelo Martínez

GyT: Javier Román    JCS: Cristian Huber    Tiro Federal: Raúl Cabrera    Tigres - Ricardo Sagues

Universitario: Ricardo Gramajo

Centro de Rugby: Agustin Lopresti y Emilio Amadeo

### Resoluciones:

#### **a). Mesa de Control:**

A efectos de mejorar su funcionamiento, se resuelve que el club local proveerá al visitante, la ficha del partido correctamente confeccionada, por lo menos una media hora antes del inicio del partido. La URS entregará a los delegados de clubes, fichas en blanco para tal fin.

Así mismo, se determina que los jugadores deberán presentar ante la Mesa de Control, el original del DNI o una **fotocopia autenticada** del mismo.

Se recuerda las funciones que tiene la mesa de control:

1. Debe estar constituida por un veedor de cada club. El club local dispondrá del espacio físico adecuado para su instalación.
2. Controlará la correcta confección de la nómina de jugadores y la firma capitán como así también la del médico asignado.
3. Verificará la identidad de los jugadores
4. Autorizar los cambios de acuerdo al reglamento de competencia vigente.

#### **b) Clubes con dos equipos por división:**

Se resuelve que aquellos clubes que participan con dos equipos en la misma división, a cada uno de ellos se los programará con tres horas de diferencia del inicio de cada partido, dentro de las posibilidades de diagramación de la programación.

Por otra parte, en la misma situación de clubes con equipos A y B de la misma división, cuándo el bloque deba viajar a la Provincia de Jujuy, lo hará los días domingo, salvo disposición en contrario.

- **NOMINA DE ARBITROS - ULTIMO PLAZO 14/04/2014.** Se recuerda a los clubes la presentación de la nómina de árbitros para la presente temporada, de acuerdo al Reglamento de Competencia de la URS:

**Artículo 41°:** Cada Institución Afiliada o Invitada deberá presentar, obligatoriamente, sin necesidad de comunicación o publicación previa alguna, antes del inicio de la temporada oficial, tantos árbitros como divisiones competitivas tenga inscriptas, cupo que deberá mantenerse por toda la temporada. En caso de no contar con la cantidad suficiente de árbitros, podrán cumplimentar el requisito mediante la inscripción de dos aspirantes al Curso de Árbitros, por cada árbitro no inscripto.

Cada uno de los árbitros designado por los clubes representara a una de las divisiones inscriptas, designación que deberá ser nominal y se mantendrá durante el transcurso de toda la temporada, debiendo cada árbitro designado o en su defecto los aspirantes, refrendar la designación realizada mediante firma ante las autoridades de la URS. Además la inscripción estará sujeta a la aprobación de la Comisión de Árbitros de la URS, y al cumplimiento de evaluación médica, o apto médico. En caso de no ser aprobada la presentación de algún arbitro y/o aspirante inscripto, por parte de la Comisión de Árbitros y/o el Consejo Directivo, el club dispondrá de 10 (diez) días corridos desde la publicación de la situación planteada en el Boletín para efectuar el reemplazo correspondiente.

**Artículo 42°:** La no presentación del listado, presentación incompleta, no presentación del árbitro a dirigir el partido que le designare la Comisión de Árbitros, incumplimiento del curso por parte de los aspirantes acarrearán las penalidades que a continuación se detallan:

a) **No presentación del listado:** Al inicio de la temporada, en caso no presentar el listado requerido en el artículo 44°, se descontará un punto de la tabla de posiciones, a cada división inscripta, por cada fecha del campeonato que se disputare y el Club siguiere sin presentar la lista. Si luego de tres fechas siguiere sin presentarse el listado, se descontaran dos puntos por cada fecha que se dispute. De persistir sin presentar el listado luego de la quinta fecha en falta, se retiraran del torneo a todas las divisiones del club.

b) **Presentación incompleta:** Se procederá de la misma manera que lo detallado en punto anterior, pero aplicándose la sanción únicamente a la/s división/es que no tuviesen arbitro o aspirantes nominados.

c) **No presentación del árbitro a dirigir el partido designado:** se descontará un punto a la división por la que fue nominado el árbitro. A la tercera ausencia se descontaran dos puntos, a la sexta ausencia se retirará del torneo a la división que hubiere nominado a ese arbitro. Las ausencias se computaran en forma consecutiva o alternada. Las presentes penalidades son extensivas a los árbitros que fuesen designados como linesman o a los árbitros de intermedia que les corresponda hacer de linesman en Primera División.

d) **Incumplimiento del Curso de Aspirantes:** en caso de que ninguno de los dos aspirantes nominados no cumpliera la asistencia de por lo menos el 80 % a las clases, se le descontarán 3 (Puntos) a la División por la que fueron nominados los Aspirantes.-

Los clubes serán responsables de reemplazar a los árbitros y/o aspirantes que por razones de fuerza mayor no puedan cumplir con el compromiso asumido, pero la penalidad en la quita de puntos será acumulativa, aun ante el cambio del árbitro nominado.

- Se solicita a los clubes afiliados e invitados que informen la nómina de entrenadores, managers y preparadores físicos de cada división, indicando nombre completo, teléfono de contacto y dirección de mail.

## COMISION DE JUEGO – SUB COMISION DE COMPETENCIA Y DESARROLLO

---

- **Competencia Desarrollo:** Se solicita a los clubes de Desarrollo que informen con que divisiones participarán en el Torneo Provincial de Desarrollo (Primera, Juveniles y Femenino). **PLAZO DE INSCRIPCION DE EQUIPOS: 21 DE ABRIL DE 2014.**  
La inscripción debe realizarse por nota
- **ZORROS NEGROS DE AGUARAY:** Se autoriza el encuentro amistoso que disputarán los equipos de Aguaray, Mosconi y Santa Cruz RC (Bolivia) el próximo 19 de abril en la ciudad de Aguaray.

## COMISION DE JUEGO – SUB COMISION DE SELECCION

---

- El seleccionado Juvenil M18, disputará la segunda fecha del Torneo Argentino Juvenil, el próximo sábado 12 de abril en la cancha de Gimnasia y Tiro, a partir de las 16:30 hs, vs el seleccionado de Cuyo.

## COMISION DE INFANTILES

---

- **REUNION 02 - DEL DIA 31/03/2014**
- **PRESIDENTE: LUIS BARRIOS**
- **CLUBES PRESENTES: GYT, UNIVERSITARIO; TIRO FEDERAL, JCS, TIGRES y CATOLICA**

**PROGRAMACION:**                      3°. ENCUENTRO

**DOMINGO 13 DE ABRIL:**            **10:00 HS.**

TIGRES  
JOCKEY CLUB

RECIBE A UNIVERSITARIO Y CATOLICA  
RECIBE A GYT Y TIRO FEDERAL

PROXIMA REUNION: LUNES, 14/04/2014 A LAS 20 HS.-

## **COMISION DE DISCIPLINA**

---

### **RESOLUCION:**

1. No habiendo comparecido a la primera citación a formular descargo el Sr. Toca, se reitera la misma para el día 15/04/14 a partir de horas 21:30 a efectos de formular descargo bajo apercibimiento de resolver en rebeldía.  
Se resuelve realizar un llamado de atención al entrenador de la Div. M-15 de GYT, Sr. Alejandro Taibo por la inobservancia a las indicaciones del árbitro, conforme al art. 22 del Reglamento de Disciplina.
2. Se sanciona con 2 (dos) meses de suspensión al jugador Felipe Suriani, DNI 40326581, de la Div. M-17 de Tigres RC, conforme art. 25 inc. "G" del Reglamento de Disciplina, a partir del día 29/03/14 quedando habilitado el día 29/05/14.
3. Se reitera la citación al Sr. entrenador y capitán de la div. M-17 de CAVA RC para el día 15/04/14 a partir de horas 21:30 bajo apercibimiento de resolver en rebeldía.
4. Se cita a brindar información sobre el partido de fecha 22/03/14 entre Suri RC y Universitario RC Div. M-15 al Sr. arbitro Jose Nicoleno para el día 15/04/14 a partir de horas 21:30.

## **COMISION DE ARBITROS**

---

- Se informan que los **viáticos** correspondientes a la temporada 2014 para los partidos de las divisiones competitivas programados en Salta será de **\$ 200 (\$ 100 por club)**. Próximamente se informarán los correspondientes al resto de las localidades de la Provincia.
- **CURSO DE ASPIRANTES SALTA, CAPITAL:** Se informa el inicio de la capacitación para Referees y Aspirantes que se llevará a cabo en la sede de la URS a partir del próximo martes 25 de marzo, de acuerdo al siguiente cronograma:

## Cronograma de capacitación para Aspirantes a Referees URS-2014

1. **DIA: Lunes 14/04/2014 - 20:30 hs Referees: Sr. Bischburg Dardo – Diaz Ruben**
  - Ley N° 14 – Pelota al suelo (sin tackle)
  - Ley N° 15 – Tackle. Portador de la pelota derribado
  
2. **DIA Lunes 21/04/2014 - 20:30 hs Referees: Sr. Colman Sebastian – Barraguirre Iñaki**
  - Ley N° 16 – Ruck
  - Ley N° 17 – Maul
  
3. **DIA Lunes 28/04/2014 - 20:30 hs Referees: Sr. Marinaro Vicente – Bischburg Dardo**
  - Ley N° 18 – Mark
  - Ley N° 19 – Touch y line out
  
4. **DIA Lunes 05/05/2014 - 20:30 hs Referees: Sr. Leiva Hector – Burgos Ariel**
  - Ley N° 20 – Scrum
  - Ley N° 21 – Penales y free kicks
  
5. **DIA Lunes 12/05/2014 - 20:30 hs Referees: Sr. Diaz Ruben – Barraguirre Iñaki**
  - Ley N° 22 In goal
  - Variaciones para menores de 19 años.
  - Señas de los árbitros.

### REQUISITOS

- Ser mayor de edad.
- Representar a Club afiliado/invitado a la URS.
- Asistencia: cumplir con el 90% de asistencia al curso (1 inasistencia).
- Aprobar el Examen Final, compuesto de 30(treinta) preguntas con 85% de respuestas correctas (26 respuestas correctas).
- TRIBUNAL EVALUADOR: BURGOS, ARIEL – COLMAN, SEBASTIAN – MARINARO, VICENTE
- FISCALIZACION: DIAZ, RUBEN

## **TESORERIA**

---

### **DEUDA CUOTA MANTENIMIENTO AÑO 2013-2014**

<b><u>TIRO FEDERAL:</u></b>	Cuota mantenimiento Diciembre/13:	\$	<b>300,00.-</b>
	Cuota Mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14	\$	<b>750,00.-</b>

<b><u>TIGRES:</u></b>	Cuota mantenimiento Diciembre/13:	\$	<b>100,00.-</b>
	<b>Cuota mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14</b>	\$	<b>2.450,00.-</b>
<b><u>ZENTA:</u></b>	Cuota mantenimiento Año 2013	\$	<b>1.625,00.-</b>
	<b>Cuota mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14</b>	\$	<b>450,00.-</b>
<b><u>TARTAGAL:</u></b>	Cuota mantenimiento Año 2013	\$	<b>1.800,00.-</b>
	<b>Cuota mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14</b>	\$	<b>450,00.-</b>
<b><u>JOCKEY CLUB:</u></b>	Cuota mantenimiento: Diciembre/13:	\$	<b>50,00.-</b>
	<b>Cuota mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14</b>	\$	<b>1.200,00.-</b>
<b><u>GIMNASIA Y TIRO:</u></b>	<b>Cuota mantenimiento Ene-Feb.-Mar/14</b>	\$	<b>950,00.-</b>
<b><u>CATOLICA RC:</u></b>	<b>Cuota mantenimiento Mar/14</b>	\$	<b>150,00</b>

**DEUDA DE AMBULANCIAS (2013):**

- Fecha 08 de Noviembre de 2013 – Finales Pre Intermedia – Cancha Jockey Club

- Gimnasia y Tiro \$ 145

- **DEUDA DE ARBITROS (2013):**

- Suri	Primera	19/10/2013	\$ 80	Ariel Burgos
- Aero Metan	M 19	26/10/2013	\$ 80	Estrazzalino, Nicolas
- Tartagal	M-17	14/10/2013	\$ 80	Tais Enrique

- **DEUDA DE ARBITROS – URT Regional del Norte (2013):**

- Gimnasia y Tiro	\$ 5.900.-
- Tigres RC	\$ 3.600.-
- Tiro Federal	\$ 3.600.-

## **PASES**

---

- SALAS, JUAN MARTIN. De Tartagal RC a Jockey Club de Salta. No autorizado
- CASTILLA, MIGUEL. De Gimnasia y Tiro a Cordoba Athletic. Autorizado
- LOPEZ ALCOBENDAS, FACUNDO. De GyT a Córdoba Athletic. Autorizado
- PEREYRA, ESTEBAN. De Jockey Club a Gimnasia y Tiro. Autorizado
- MURUA CALVO, LUCAS G. De GyT a Universitario de Córdoba. Autorizado

- ELIAS ARANDA, NAHUEL. De GyT a Córdoba Athletic. No autorizado

- **ARANCELAMIENTO:** Se establecen los siguientes aranceles en las solicitudes de pases de jugadores, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Pases Internacionales: \$ 5.000.-
- b) Pases inter clubes o inter uniones (Primera y/o Desarrollo)
  - Juveniles \$ 300.-
  - Superior \$ 500.-
- c) DESARROLLO a PRIMERA:
  - Juvenil: \$ 500.-
  - Superior \$ 1.000.-
- d) PRIMERA a DESARROLLO
  - Juvenil y Superior: \$ 200.-

Nota: Todos los aranceles se incrementarán en un 100 % para el caso de que el jugador sea integrante de un Seleccionado Provincial y/o Nacional y/o Centro de Rugby.

Distribución del cobro de Aranceles: Club 50% - URS 50%

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO

---

- FICHAJE 2014: Se determinan el arancel que regirá para la temporada 2014. Atento al incremento de los costos determinado por la inflación, se aplicará un incremento sobre los montos establecidos durante la temporada 2013, a los fines de obtener los fondos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

El vencimiento del pago, será indefectiblemente el día 25/04/2014, en una sola cuota.

El procedimiento del fichaje será informado, próximamente, con un instructivo al que deberán ajustarse los clubes con el fin de hacer más seguro y eficiente el trámite de fichaje y habilitación de jugadores.

DIVISIONES	IMPORTE
Plantel Superior	\$ 400.-
Juveniles	\$ 400.-
Infantiles	\$ 150.-

DESARROLLO	
Plantel Superior	\$ 200.-
Juveniles	\$ 200.-
Femenino	\$ 200.-
Infantiles	Sin cargo.

- CUOTA MANTENIMIENTO. Se determina mantener la cuota de mantenimiento de la temporada 2013.
- DEUDA DE CLUBES - **ULTIMO AVISO**: Se informa que los clubes que mantengan deuda con Tesorería no se les programaran partidos oficiales ni se autorizarán partidos amistosos. **Plazo de regularización – UNICA PRORROGA HASTA EL 11/04/2014.**
- Se resuelve habilitar a los jugadores competitivos que mantienen deuda de fichaje del año 2013 hasta el 25/04/2014, fecha en que deberán cancelar la misma junto con el pago del fichaje 2014.
- CREDITO DE CLUBES: Se resuelve imputar los créditos a cobrar que tengan los clubes a deudas de tesorería (cuota de mantenimiento, fichaje, etc.) como así también, las que surjan de deudas de referees, ambulancias, etc.
- SEGURO DE ACCIDENTES PARA INFANTILES: Se informa que la URS brindará, sin costo para los clubes, la cobertura de accidentes personales con reintegro por gastos de asistencia médica y farmacéutica. La cobertura será otorgada por Nivel Seguros SA. Próximamente se informará los alcances de la misma.
- PROGRAMACION M14: Con acuerdo de los presidentes de clubes, se resuelve programar los encuentros de la división de rugby infantil Menores de 14 años, los días sábados por la mañana a partir del 26 de abril próximo. Esta disposición es a prueba por 6 (seis) fines de semana, una vez concluido éste plazo, La Comisión de Juego junto a la Comisión de Infantiles, evaluarán las ventajas y desventajas de ésta modificación.
- CAPACITACION MEDICA TORNEO ARGENTINO JUVENIL: Se designa al Sr. Leonardo Gonzalez para asistir al Curso de Primeros Auxilios en el Rugby de IRB, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe del 26 de abril al 3 de mayo próximo.
- ESTADISTICAS MEDICAS TORNEO ARGENTINO JUVENIL: Se designa al Dr. José Luis Guzmán para trabajar en forma conjunta con la UAR en las estadísticas por lesiones que se produzcan en la fase del Torneo Argentino Juvenil, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe del 26 de abril al 3 de mayo próximo.

---

**Marcelo Martínez**  
**Secretario**  
**Unión de Rugby de Salta**